



El CIATEJ

# CONVOCA

A graduados y graduadas de licenciaturas afines a las áreas de Biotecnología Agroalimentaria, Biotecnología Industrial y procesos ambientales y Biotecnología Aplicada a la Salud a presentar su postulación de ingreso como estudiantes de tiempo completo a la:

## Maestría en Ciencias en Innovación Biotecnológica

Documentos que deberán presentar de manera electrónica (al correo [gestion.estudiantes@ciatej.mx](mailto:gestion.estudiantes@ciatej.mx))

- Solicitud de inscripción ([descargar aquí](#)).
- Copia de título de licenciatura o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondiente, llevar original para cotejo<sup>1</sup> (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.)
- Copia de certificado de estudios de licenciatura y maestría con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 osu equivalente, llevar original para cotejo.<sup>2</sup>
- Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre).
- Certificado de examen de inglés **TOEFL ITP** (*Institutional Test Score Record*) **o equivalente** con una vigencia no mayor a cuatro años al cierre de la convocatoria y puntaje mínimo de 400. Para las y los aspirantes cuya lengua materna no sea castellana deberán presentar además una certificación de dominio del idioma español.
- Comprobante de Prueba de Admisión de Estudios de Posgrado (**PAEP**) aplicada por convenio en cualquier sede del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con vigencia no mayor a cuatro años y puntaje mínimo de 400<sup>3</sup>.
- Dos cartas de recomendación académica según formato ([descargar aquí](#)).
- *Curriculum vitae* con documentos probatorios. (un solo archivo en formato PDF con todas las constancias correspondientes).
- Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>
- Número de ORCID el cual podrán obtener en la siguiente liga

<sup>1</sup> De mantenerse las condiciones actuales el cotejo podrá realizarse una vez que se tenga la aceptación en el programa.

<sup>2</sup> Idem

<sup>3</sup> De continuar la restricción del ITESM en la aplicación del examen este requisito podrá omitirse durante el proceso de admisión.



<https://orcid.org/register>

Durante el proceso de selección no es necesario que las y los aspirantes contacten a un investigador o investigadora del centro para la selección de un tema de investigación, este proceso se realizará una vez que se tenga el dictamen de aceptación.

No podrán presentar postulación las y los aspirantes que hayan presentado postulación y fueron rechazados en más de una ocasión, ni las y los estudiantes de algún posgrado CIATEJ que haya sido dado de baja por insuficiencia académica.

## PROCEDIMIENTO:

1. La o el aspirante deberá entregar de manera electrónica los documentos requeridos, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas de la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas, ni con documentación faltante. Todos los documentos a presentar deberán entregarse antes del cierre de la convocatoria, no habrá prórrogas para ningún documento faltante.
2. Una vez entregada la documentación la Coordinación de Posgrado (CP) informará por medio del correo electrónico registrado los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito.
3. Realizado el pago la CP enviará la liga para aplicar el examen psicométrico vía correo electrónico.
4. La o el aspirante deberá presentar el examen de conocimiento en la fecha indicada para tal fin, los horarios y espacios se informarán vía correo electrónico por la CP.
5. Debido a que la presente convocatoria oferta un número limitado de lugares el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas en los exámenes TOEFL, examen de conocimiento, así como en las evaluaciones de presentación de artículo y entrevista de manera ponderada. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las mejores ponderaciones. El CIP emitirá el dictamen con base a este razonamiento, el cual será inapelable.
6. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el CIP.



## **COSTOS:**

### **Proceso de selección**

\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

### **Inscripción (única ocasión)**

\$4, 000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

### **Colegiatura semestral \*\***

Estudiantes de tiempo completo: 5% de la beca nacional recibida en el semestre

Estudiantes de tiempo parcial que se incorporen a proyectos del centro 3.5 UMAS semestrales

### **Defensa de tesis y emisión de grado**

\$29,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) \*\*\*

\*\* Como acciones afirmativas del posgrado, para la igualdad de condiciones para el acceso a la educación, las y los estudiantes provenientes de grupos vulnerables y/o zonas marginadas; podrán solicitar una vez aceptados al programa de posgrado condonaciones del pago de inscripción, el otorgamiento de esta condonación estará sujeta a un estudio socioeconómico y al desempeño académico del o la estudiante durante su programa de estudio. Solo serán sujetos a descuentos o condonaciones las y los estudiantes que participen en proyectos del Centro.

\*\*\* El cobro es condonado al 100% si el estudiante defiende su grado académico dentro del periodo de eficiencia terminal.



## FECHAS IMPORTANTES

Límite para recepción de documentos  
10 de diciembre de 2021

Presentación de exámenes psicométricos (en línea)  
Del 13 al 15 de diciembre de 2021

Asesorías de temáticas de examen de conocimiento (opcional)  
Del 3 al 7 de enero de 2022

Presentaciones de artículo y entrevistas  
Del 10 al 14 de enero de 2022

Examen de conocimiento  
21 de enero de 2022

Publicación del Dictamen  
28 de enero de 2022

Inicio de cursos  
8 de febrero de 2022

### MAYORES INFORMES:

Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz  
Coordinación de Posgrados  
[fordonez@ciatej.mx](mailto:fordonez@ciatej.mx)

(+52) 33 45 52 00 Ext. 2100

Diego Fuente González  
Responsable de Gestión de Estudiantes Externos  
[gestion.estudiantes@ciatej.mx](mailto:gestion.estudiantes@ciatej.mx)

(+52) 33 45 52 00 Ext. 1431